

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

01493-2025

BETXÍ

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de fecha 10 de abril de 2025, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2025:

PLAZAS FUNCIONARIALES

Denominación	Grupo	Subgrupo	Escala	Vacantes
Auxiliar Cultural y de Biblioteca	C	C2	Administración Especial – Servicios Especiales	1
Agente Policía Local	C	C1	Administración Especial – Servicios Especiales	1
Ordenanza Conserje	AP	AP	Administración General	1
Peón Brigada	AP	AP	Administración Especial -Servicios Especiales, Oficios	1
TOTAL				4

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Betxí, a 10 de abril de 2025.

D^a. Carla Nebot Nebot, Alcaldesa Presidenta